UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 04/2010
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 23 de marzo de 2.010

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 30 y art. 34 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA para el llamado **nº 02 - 2010 ADQUISICIÓN DE PAPELES DE OFICINA,** el precio estimado fue (Gs. 1.500.000) GUARANÍES UN MILLÓNES QUINIENTO MIL en el PAC, según ordenanza 48/2009 en el art. 3) en el código 330-30-001 Productos de Papel, Cartón e Impresos.

La apertura de ofertas estaba prevista para el quince de marzo del corriente, y se postergó hasta el veintitrés de marzo debido a que no se contaba con la cantidad mínima de ofertas. Para esta fecha se contó con dos ofertas, por lo que se realizó la apertura de sobres considerando que se postergó la apertura de ofertas dando mayor plazo a los potenciales oferentes.

Las ofertas presentadas fueron:

Comercial El Faro SRL por (Gs. 1.500.000) GUARANÍES UN MILLON QUINIENTOS MIL.

Fantasy Librería por (Gs. 1.875.000) GUARANÍESN UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL.

La oferta más económica es la presentada por Comercial El Faro SRL quien presentó con su oferta todos los documentos solicitados en la carta de invitación.

Por lo expuesto recomiendo adjudicar el presente llamado a la COMERCIAL EL FARO SRL, por GUARANÍES UN MILLÓN QUINIENTOS MIL (Gs. 1.500.000) para adquisición de setenta y cinco (75) resmas de papel de la marca Chamex, de procedencia brasilera, a ser entregados en la Municipalidad de Bella Vista, y emitir para el efecto una orden de compra para la adquisición de los bienes.

Atentamente.

Secretaria Intendencia

Marizol Gallas
Responsable UOC
Municipalidad de Bella Vista